

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío. junio veinticuatro de dos mil veintiuno

EJECUTIVO LABORAL, RADICACIÓN 63-001-31-05-003-2010-00407-00

INFORME SECRETARIAL: En relación con el proceso de la referencia en la fecha, pasa a Despacho del señor Juez, informe secuestre obrantes en archivos 14 y 15. Asimismo como escrito que obrante en archivo No.16. Sírvase proveer.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Visto el informe secretarial que antecede y para los fines legales pertinentes póngase en conocimiento de las partes los informes allegados por el secuestre, los cuales obran en archivo 14 y 15 del expediente digital.

De otra parte y en relación a escrito obrante en archivo 16 del expediente digital, es menester indicar que para el caso que se examina es inaplicable el artículo 233 del C.G. del P., que está reservado para cuando, alguna de las partes impide, de alguna manera, en un proceso declarativo, llevar a cabo la experticia decretada en el curso de este; no para cuando se trata del avalúo de un bien secuestrado.

En lo demás, el Juzgado se atiene a lo dispuesto en auto del 23 de febrero de año en curso, en el entendido que es al Secuestre a quien le corresponde emprender la acción policiva respecto del inmueble que se le fue entregado en tal calidad, entre ellas, garantizar el acceso del perito evaluador.

Se conmina al señor secuestre para que obre en consecuencia y a la mayor brevedad posible.

NOTIFÍQUESE
LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
Juez

Msv

02-07-2021

Firmado Por:

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **644a41eef6e750caf7bd0a3e204f7adeb83051603a370eed1219fb1db0a6f013**
Documento generado en 05/07/2021 05:44:46 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

2010-00407-00 informe de secuestre

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ <JAVIERPBUENO@hotmail.com>

Lun 19/04/2021 8:48 PM

Para: Juzgado 03 Laboral - Quindio - Armenia <j03lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (254 KB)

2010-00407-00 informe de secuestre.pdf;

Buen día

Adjunto 1 archivo con informe de secuestre en el proceso 2010-00407-00

Respetuosamente,

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ
3163519092

JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ
AUXILIAR DE LA JUSTICIA EN CALIDAD DE SECUESTRE
Correo Electrónico: javierpbueno@hotmail.com
Teléfonos: 7346002 3163519092
Dirección: Urb. Villa Liliana, Carrera. 40 No 42-12
Armenia Quindío

Armenia, abril 20 de 2021.

Señores

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

ATT: Dr. Luis Darío Giraldo Giraldo

Juez

Armenia Quindío

Referencia: Informe de secuestre
Expediente: 63-001-31-05-003-2010-00407-00.
Demandante: Humberto Pinzón Ávila
Demandado: Cesar Moreno Zuluaga

Con el presente me permito manifestar que, el bien inmueble ubicado en la carrera 18 vía al Edén Número 70-20 lote No 1 Manaure, presenta a la fecha condiciones normales y sigue siendo ocupado por la señora Olga Cecilia Rodríguez y su familia.

| MES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | VALOR |
|---------------|---|----------|
| abril de 2021 | - 1 visita al exterior del inmueble, para lo cual me desplazo en mi vehículo de placa GXO 504, adjunto recibo de combustible. | \$20.000 |

Respetuosamente,

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ

Cédula 7.562.647 de Armenia

MASSER SAS.
Responsable de IVA
NIT 900.491.889-0
EDS EL CENTRO
Cra 12 No 17- 01
7711415
ARMENIA

Sistema P.O.S. No: L038-365858
COPIA

Vendido a: Clientes Varios EDS EL CENTRO

Fecha: 08/04/2021 Hora: 09:12:28

Cod. Producto Cant. Und. Total
118 GASOLINA CO 11.85 UGL 100,000

SUBTOTAL SIN IVA: 100,000

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

Producto Cant. Tarifa Total
GASOLINA CORRIE 11,85 0% 0.00

SUBTOTAL IVA: 0.00

TOTAL: 100,000

DETALLE POR FORMA DE PAGO

Contado: \$ 100,000
Autorizacion de Numeracion #18764002534301
Vigencia: 18 meses
Prefijo y Numero de Intervalo L038-60001
L038-1200000

Fecha Formalización: 19/08/2020
Fecha Vencimiento: 19/02/2022
Autoretenedor Res. #1966
19/03/2014

i Con Terpel Vives Ganando !
Desarrollado por Gasolutions SAS
NIT 900.079.003-7
Full Station Terpel

2010-00407-00 informe de secuestre

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ <JAVIERPBUENO@hotmail.com>

Lun 31/05/2021 9:27 AM

Para: Juzgado 03 Laboral - Quindio - Armenia <j03lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (287 KB)

2010-00407-00 informe de mayo.pdf;

Buen día

Adjunto 1 archivo con informe de secuestre en el proceso 2010-00407-00

respetuosamente,

JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ

JAVIER PORFIRIO BUENO SÁNCHEZ
 AUXILIAR DE LA JUSTICIA EN CALIDAD DE SECUESTRE
 Correo Electrónico: javierpbueno@hotmail.com
 Teléfonos: 7346002 3163519092
 Dirección: Urb. Villa Liliana, Carrera. 40 No 42-12
 Armenia Quindío

Armenia, mayo 31 de 2021.

Señores
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
 ATT: Dr. Luis Darío Giraldo Giraldo
 Juez
 Armenia Quindío

Referencia: Informe de secuestre
 Expediente: 63-001-31-05-003-2010-00407-00.
 Demandante: Humberto Pinzón Ávila
 Demandado: Cesar Moreno Zuluaga

Con el presente me permito manifestar, que el bien inmueble ubicado en la carrera 18 vía al Edén Número 70-20 lote No 1 Manaure, presenta a la fecha condiciones normales y sigue siendo ocupado por la señora Olga Cecilia Rodríguez y su familia.

| MES | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | VALOR |
|--------------|---|----------|
| mayo de 2021 | - 1 visita al exterior del inmueble, para lo cual me desplazo en mi vehículo de placa GXO 504, adjunto recibo de combustible. | \$20.000 |

Respetuosamente,



JAVIER PORFIRIO BUENO SANCHEZ
 Cédula 7.562.647 de Armenia

INVERSIONES CICA SAS
 Responsable de IVA
 NIT 9008090664
 EDS EL TINTAL
 Calle 19N No 19-30
 7362581
 ARMENIA

Sistema P.O.S. No: 201-284433
 Vendido a: Clientes Varios EDS EL TINTAL
 Fecha: 12/05/2021 Hora: 09:51:08
 Cod. Producto Cant. Und. Total
 1118 GASOLINA CO 2.32 UGL 20,000
 SUBTOTAL SIN IVA: 20,000

DISCRIMINACION TARIFAS IVA

| Producto | Cant. | Tarifa | Total |
|-----------------|-------|--------|--------|
| GASOLINA CORRIE | 2.32 | 0% | 0.00 |
| SUBTOTAL IVA: | | | 0.00 |
| TOTAL: | | | 20,000 |

DETALLE POR FORMA DE PAGO

\$ 20,000
 Autorización de Numeración #1876400265751
 Vigencia: 12 meses
 Prefijo y Numero de Intervalo 201-1 A 201
 400000
 Fecha Formalización: 20/08/2020
 Fecha Vencimiento: 19/08/2021
 i Con Terpel Vives Ganando i
 Desarrollado por Gasolutions SAS
 NIT 900.079.003-7
 Full Station Terpel